

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polígono 3 :: Teléfono 12.542 :: Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA :: Madrid, 20 de marzo de 1931 :: Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA :: AÑO LXV.—NÚMERO 12.558

Política francesa

DOS INTERPELACIONES SOBRE INCIDENTES TEATRALES

PARIS.—En la Cámara de Diputados se han discutido dos interpelaciones: una sobre los incidentes registrados en el teatro Ambigu con motivo de la representación de una obra acerca del «affaire» Dreyfus, y la otra sobre la prohibición al profesor Weingartner de dirigir unos conciertos en París.

El Sr. Guernut, independiente de la izquierda acusó al Gobierno de haber capitulado ante las amenazas de las Juventudes patrióticas y de los «camelots du roi».

Varios oradores, entre ellos el señor Herriot, protestan contra este hecho. El señor Herriot declara que la retirada de la obra del cartel del Ambigu es intolerable, y que el Gobierno debe asegurar la libertad del teatro y de los espectadores. «Tales incidentes—añade—son graves y desfigurán la fisonomía general de nuestro país.»

A continuación el señor Taittinger, diputado por París y presidente de las Juventudes patrióticas, hace uso de la palabra y trata de justificar su actitud en lo referente al asunto Weingartner.

«No se trata—dice—de política, sino de una cuestión de dignidad. Dicho músico fué uno de los firmantes del manifiesto de los 93, que es un acta de acusación, de traición a Bélgica y de barbarie contra Francia.»

El señor Laval, desde su escaño, contesta a los oradores, diciendo que, a pesar de su número y calidad, no han sabido dar un giro dramático a los incidentes evocados. El Gobierno no ha prohibido la representación de la obra mencionada ni los conciertos de Weingartner; por el contrario, el Gobierno ha hecho saber a dicho director de orquesta austriaco que puede venir a París para dirigir los conciertos sin que se produzcan incidentes, y en cuanto a la retirada de la obra del teatro Ambigu, el prefecto de Policía cumplió su deber cuando, después de los múltiples incidentes, llamó la atención del director de dicho coliseo acerca de la responsabilidad en que incurria si mantenía dicha obra en el cartel; pero el director puede volver a ponerla en escena cuando quiera.

Pidió después el aplazamiento de estas interpelaciones, y la Cámara así lo acordó por 321 votos contra 256.

Acto seguido se levantó la sesión.

La cuestión de los cambios

Reunión en Hacienda

Se reunieron en el Ministerio de Hacienda, convocados por el ministro, el gobernador del Banco de España, los profesores mercantiles encargados de la fiscalización de las operaciones bancarias relacionadas con el cambio internacional, y los elementos directores del Centro Regulador de Operaciones de Cambio, del de Contratación de Moneda y del Servicio de Estudios Económicos y Financieros del Banco.

Según parece, a los reunidos se les sometió un extenso cuestionario referente a las operaciones de cambio y a las posiciones actuales de divisas en el extranjero, para llegar a conclusiones lo más concretas posibles en las necesidades de compra y venta de aquéllas, así como en la perspectiva del movimiento general de los cambios. No sería extraño que el móvil principal de ese estudio fuera el deseo de encauzar todas las actuaciones de aquellos elementos hacia una coordinación que permitiera dar carácter uniforme a la política monetaria que el Gobierno ha resuelto seguir en el sentido de la estabilización de la peseta.

Acuerdos de la Junta Sindical de Bolsa

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, en vista de que subsisten las anomalías del mercado bursátil que fue-

ron la causa de las disposiciones adoptadas el día 4 de febrero, ha acordado que se prorroguen hasta el día 30 del próximo mes de abril las normas dictadas entonces, a saber:

Todas las operaciones a plazo se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de cuarenta y ocho horas.

No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por tanto, surtidas las opciones.

Sobre todas y cada una de las operaciones de venta a plazo se exigirá una garantía inicial, que quedará depositada en la Junta Sindical, con arreglo a la siguiente escala:

Para los valores del Estado, el 5 por 100 del nominal.

Valores industriales y mercantiles: los que coticen sobre la par, el 20 por 100 del efectivo; los que coticen a la par o por bajo, el 5 por 100 del nominal.

En todo caso las garantías exigidas y que se hallan determinadas en el reglamento podrán ser sustituidas con la entrega de los títulos o valores vendidos, que quedarán en depósito en la Junta Sindical.

El aviador Maddalena ha muerto en un accidente

ROMA.—En Marina di Pisa han resultado muertos, a consecuencia de un accidente de aviación, el teniente coronel Maddalena y el capitán Ceconi.

El accidente ocurrió a mediodía. El aparato iba tripulado por el teniente coronel Maddalena, que llevaba a bordo a dicho capitán y al subteniente Damente.

El avión cayó al mar cuando se hallaba a la altura de Marina di Pisa. Los tres ocupantes del aparato han resultado muertos.

El general Italo Balbo ha marchado inmediatamente en avión para el lugar del suceso.

Los tres aviadores habían participado en el crucero transatlántico.

El teniente coronel Humberto Maddalena era reconocido en Aviación como uno de los prestigiosos nacionales, y aún internacionales. Cercano todavía está el recuerdo de su último vuelo al Brasil, al mando del tercer aparato de la escuadrilla negra, la escuadrilla directora del «raid» trasatlántico. Dos de los que en este vuelo le acompañaban en el mismo aparato han perecido con él.

El nombre de Maddalena aparece frecuentemente en la historia de Aviación italiana, y puede decirse que en casi todos los momentos culminantes de estos tiempos. Participaba en todos los grandes vuelos de conjunto.

Veintidós días hace tan sólo que los aviadores franceses Bosscutrot y Rossi han arrebatado a Maddalena y Ceconi (ambos compañeros en el triunfo y en el infortunio) el «record» de distancia y duración en circuito que éstos poseían: 8.188 kilómetros de distancia y 67 horas 13 minutos de duración.

Maddalena intervino de manera principalísima en el salvamento del general Nobile y sus compañeros en su vuelo al Polo. Se percibían las llamadas que emitía la estación de «radio» del campamento de los naufragos, pero no se sabía la situación de éstos. Fué Maddalena quien descubrió sobre los hielos el paradero de Nobile; y gracias a sus indicaciones, el aviador Lundborg pudo iniciar el salvamento de la expedición del «Italia».

Con el capitán Lundborg, muerto también en un accidente hace unos meses, y el teniente coronel Maddalena, desaparecen los dos aviadores que llevaron la mayor parte en el salvamento de la expedición Nobile.

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

«Flores de lujo», comedia musical, de gran espectáculo, adaptación de D. J. J. Uzcenas, con música del maestro Forné

No hemos de regatear nuestro elogio al lujo y al gusto que la compañía que acunilla Eulogio Velasco, con el primer actor Jesús Navarro, lucieron anoche en el teatro de la Reina Victoria. Una revista bien montada, que tiene además otro valor: el valor de constituir un verdadero culto a la estética.

El Sr. Cadenas ha buscado una comedia—mejor que comedia, un vodevil—al estilo francés, para hacer amables los trozos hablados del espectáculo.

El libro, pues, es interesante. Marca, sin duda alguna, en este género de revistas, una nueva fase en la manera de hacer revistas en España hoy por hoy, y se ha encontrado, o al menos se ha señalado, una nueva perspectiva importante: la de que a la revista se le puede agregar como accesorio, sobre el color, la luz y los semidesnudos, la traba de un vodevil que se entremezcla con números ligeros, suaves y bien interpretados. Por eso el público no regateó sus aplausos. Todos los números de la revista tuvieron un asentimiento unánime.

En cuanto a la música, el autor ha servido el fin que se proponía.

El éxito fué rotundo, y las aclamaciones se sucedieron cuadro a cuadro. Como informadores imparciales hemos de señalarlo.

A ello han contribuido, no sólo los elementos de la compañía, sino sus otros colaboradores; los pintores Asensi y Morales, los decoradores y una célebre modista madrileña que ha exhibido modelos de elegancia singular.

En cuanto a la compañía, se destacaron las señoras Caballé y Cándida Suárez, con Carmen Andrés y las tiples señoritas Carvajal, Durán, Paso, etc., y de ellos, Moncayo y Navarro.

Homenaje a Benavente

Vuelve la Confederación Nacional de Maestros a mostrar su actividad acostumbrada para dar cima a la bella idea de llevar al bronce la genial producción teatral de Benavente. Y el próximo martes, día 24, Lola Membrives interpretará la española «Señora ama», que el mismo Benavente considera por encima de toda su producción teatral, incluso sobre «Los intereses creados».

Raquel Meller, la gran «vedette», operará a la brillantez del homenaje.

Por último, Pilar Millán Astray hablará desde el escenario del Fontalba para ensalzar la figura literaria de don Jacinto.

Un rasgo de Raquel Meller

Mañana, a las diez y media de la noche, tendrá efecto en el elegante teatro Infanta Beatriz, generosamente cedido por su empresario, D. Cecilio Merino, una extraordinaria actuación de Raquel Meller, que ha tenido la gentileza de ofrecer el importe total de la venta de localidades a los Montepíos de Autores, Actores y Periodistas, por partes iguales.

En la fiesta intervendrán, además, dos notables poetas y nuestro actor más destacado, Ricardo Calvo, que hará algunas recitaciones.

Las canciones que dirá Raquel serán, en la primera parte, «Flor de té», «Lagaritana», «Gitaniño», «Soy de Madrid», «Caperucita» y «Monjita», y en la segunda parte, «Blanca», «Tarde de copos», «Collar rojo», «Claveles de Sevilla», «El relicario» y «La violeta».

En el Sindicato de Actores, avenida de Eduardo Dato, 7, se despachan desde hoy las localidades, admitiéndose encargos, previo pago, en la Sociedad de Autores y en la Asociación de la Prensa.

El gentil rasgo de Raquel Meller ha causado excelente efecto en sus admiradores.

La Asamblea de Diputaciones

PARCELONA.—En la capilla de San Jorge, del palacio de la Generalidad, se dijo una misa, a la que asistieron el presidente de la Diputación y los asambleístas. Después realizaron una excursión en automóvil y visitaron la clínica mental

que sostiene la Diputación en Santa Coloma y la granja experimental de Cala de Montbúy, que forma parte de los servicios provinciales. Los asambleístas celebraron un banquete en Caldas, y a su regreso a Barcelona, esta tarde, visitarán la Exposición, en la que funcionarán los juegos de luz y de agua.

El Sr. Serrano Jover

BARCELONA.—En el segundo expreso es esperado mañana el director general de Administración local, Sr. Serrano Jover, que presidirá la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, que se celebrará por la tarde.

La barriada del Puente de Vallecas lleva ocho días sin agua

La barriada del Puente de Vallecas lleva ya ocho días en los que el vecindario ha tenido que ir a surtir de agua a las fuentes públicas, formándose interminables colas y teniendo que esperar horas y horas para poder llevar un cántaro de agua. La causa de esta anomalía es la limpieza que se está realizando en el canal; pero el Canal, ya que ha de realizar la limpieza con cierta frecuencia, debería tener dispuesto lo necesario para que cuando lo realizara no dejara a todo un pueblo de más de 60.000 almas sin tan necesario elemento, en primer lugar porque ello es un deber, y en segundo término, porque es poco numantario que el vecindario, salvando largas distancias, tenga que buscar el agua en otro pueblo distinto.

Las autoridades vallecanas han dispuesto que los dos tanques municipales abastezcan durante el día y la noche al vecindario; pero como esto no es suficiente, deberán adoptar energías medidas para evitar que el hecho pueda repetirse, y mientras tanto solicitar del Ayuntamiento de Madrid, como nosotros lo hacemos desde estas columnas, que le preste algunos de sus tanques para llevar a efecto el acarreo del agua.

Casa Real

MEDIA GALA

Ayer vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante D. José Eugenio, hijo de don Fernando.

Todas las demás personas reales acudieron al palacio de la cuesta de la Vega para felicitar a Su Alteza.

EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad la Reina y su augusta hija la Infanta doña Beatriz, acompañadas de la señorita de Carvajal y la condesa de Campo Alegre, acudieron ayer mañana, a las once, al hospital-escuela de la Cruz Roja, donde se celebró, como todos los años en el día de ayer, la fiesta del primer Patrono del establecimiento, San José.

La Soberana y la Infanta fueron recibidas por la superiora de las hermanas, sor Moya; casi todas las damas enfermeras de la Cruz Roja, vestidas con sus uniformes, y el personal facultativo.

En la capilla del hospital se celebró una misa.

Las augustas damas fueron obsequiadas con ramos de flores.

A mediodía, antes de regresar al Alcázar, estuvieron en el palacio del Infante D. Fernando para felicitar al Infante D. José Eugenio.

EL INFANTE D. JAIME, EN EL PALACIO DE LA EMPLEADA

En nombre de S. M. el Rey, el Infante D. Jaime asistió ayer a los actos celebrados en la casa que en el paseo del Cisne, número 18, tienen las Religiosas Esclavas de María, «Protectoras de Obreras», con motivo de cumplirse en tal día, fiesta de San José, el primer lustro de la fundación.

El Rey de España en Londres

LONDRES.—Aun cuando el Rey de España ha venido por pocos días a esta capital, ha sido objeto de grandes demostraciones de simpatía. En Park Lane, cuando D. Alfonso XIII visitó las obras del hotel Rochester, más de 1.000 obreros que trabajaban en el edificio en construcción le ovacionaron con entusiasmo.

En el Centro Español, el presidente, señor Wirth, dió una recepción en su honor. Los salones se llenaron de distinguida concurrencia, que hicieron al Monarca español una acogida entusiástica. Acompañaban al Rey el duque de Miranda y el embajador, marqués de Merry del Val, quien se detuvo a hablar con muchos socios, especialmente con el presidente, que le proporcionó noticias sobre el Centro.

Sería tarea imposible dar los nombres de los asistentes a la brillante recepción en honor del Soberano español.

EL REGRESO A MADRID

LONDRES.—El Rey de España visitó la Exposición de Arte sueco en Dorland House, elogiando el buen gusto y el atractivo de las instalaciones.

El Soberano español se propone emprender el viaje de regreso por París mañana.

LONDRES.—En la visita a la Exposición de Arte sueco acompañaron al Soberano español el Príncipe Eugenio de Suecia, el barón de Palmsteirna y el ministro de Suecia.

Don Alfonso XIII efectuó varias compras.

Inglaterra y la India

Nueva entrevista de Gandhi y el virrey

NUEVA DELHI.—Gandhi se entrevistará hoy con el virrey y recibirá más tarde a una Delegación de musulmanes en la India para estudiar con ellos diversas cuestiones de interés para la comunidad musulmana.

El virrey deniega un indulto

LAHORE.—El virrey de la India ha negado el indulto de tres condenados a la última pena por graves delitos de sangre cometidos durante los pasados desórdenes.

Gandhi recomienda tener paciencia

AHMED ABAD.—Gandhi ha recibido numerosas quejas del interior de la India con motivo de la lentitud con que las autoridades locales proceden a poner en libertad a los presos por desobediencia civil.

Gandhi contesta a estas quejas en un artículo publicado por el diario «Young India» recomendando a todos paciencia y haciendo observar que aún han de pasar muchos meses antes de que el pueblo indio pueda volver a ser dueño de sus actos.

El «mahatma» advierte que si se manifiestan tales impaciencias, la India volverá a conocer días difíciles.

DE MUSICA

Abono a tres recitales de Rubinstein

Este genial pianista celebrará sus tres recitales los días 24 y 26 del actual y 7 de abril, en la Zarzuela, para los que se ha abierto un abono, que está siendo concurridísimo, en Daniel, Madrazo, 14.

El primer concierto de abono de la Sinfónica

Mañana, sábado 21, en el Calderón, a las seis de la tarde, se celebrará el primer concierto de abono de esta Orquesta, bajo la dirección del maestro Arbós. Como ya hemos anunciado, las obras que figuran en programa son de Gluck, Rachmaninoff, Respighi, Beethoven, Turina y Wagner. Localidades: Daniel, Madrazo, número 14.

Este número ha sido visado por la Censura

Descarrila el expreso París-Burdeos

Diez muertos y cincuenta heridos

PARIS.—Cerca de Etampes descarriló el expreso París-Burdeos. En la catástrofe parece que ha habido, según los datos recogidos hasta las once de la noche, 10 muertos y 50 heridos. El vagón restaurante y uno de primera clase se salieron de la vía, chocando violentamente con un tren ómnibus que pasaba por la vía ascendente.

El expreso salió de París a las siete treinta y tres de la tarde, y el accidente tuvo lugar, a unos 45 kilómetros de París, a las ocho y veinte de la noche.

De esta capital se enviaron médicos y socorros, saliendo otro tren substituto.

Detalles del descarrilamiento

PARIS.—Tan pronto como se supo en París la noticia del accidente ocurrido en la estación de Etampes al rápido París-Burdeos las autoridades se personaron en el lugar del suceso y se organizaron rápidamente los trabajos de socorro.

Se ha podido identificar a las cinco personas muertas en el accidente. Cuatro de ellas son de nacionalidad francesa, y la otra, inglesa. Diez heridos de los más graves han sido conducidos al hospital, figurando entre ellos el Sr. Petit, ex alcalde de Biarritz. Numerosas personas heridas de menos gravedad han regresado a sus domicilios o a diferentes hoteles de la capital, entre ellos el Sr. Ruot Donner Rudolf, procedente de Berlín, y que se dirigía a Madrid, y el señor Anselmo Pinco Basto, domiciliado en Lisboa. También figura entre los heridos un senador de los Bajos Pirineos, que, herido de poca gravedad, ha podido regresar a su residencia.

La primera persona herida en el accidente que regresó a París fué M. Bourin, arquitecto. Este señor es el autor del incidente ocurrido durante el pasado mes de noviembre en la estación de Lyon, de esta capital, en el momento de la llegada a París del Sr. Briand procedente de Ginebra. El Sr. Bourin tiene profundas heridas en la cara.

Todavía no han podido ponerse en claro los motivos del accidente, que ha ocurrido de la siguiente forma: Cuando una parte del rápido entraba bajo el andén de la estación de Etampes los dos últimos coches, entre los cuales figuraba el coche restaurante, descarrilaron y se produjo un choque violentísimo con otros de un tren ómnibus.

Por ser la hora de la cena el coche-restaurante iba lleno de viajeros, y los que ocupaban la primera fila de mesas fueron los que más sufrieron las consecuencias del choque, resultando diez de ellos gravemente heridos.

Como el rápido continuase su marcha, descarrilaron otros dos coches, pero afortunadamente sin graves consecuencias.

Provincias

Santiago Rusiñol, gravemente enfermo

BARCELONA.—Se encuentra gravemente enfermo Santiago Rusiñol. Según el médico que le asiste, el señor Rusiñol padece de insuficiencia renal, producida por la falta de un riñón, de uremia y de intoxicación cerebral.

A pesar de haberse acentuado en los últimos días las molestias que sentía, el señor Rusiñol se obstinaba en salir de paseo todos los días en automóvil. El miércoles, por la tarde estuvo en la Sala Parés. Y durante el día de ayer, como decimos, se ha agravado. En las últimas diez horas no conocía el enfermo a las personas que le rodeaban.

Revelación de un joven escultor

LEON.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el prelado de la diócesis, recibió un artístico regalo, consistente en una escultura en escayola representando al obispo sentado en un sillón. La obra es de un joven de diecinueve años, Manuel Gutiérrez, que apenas conoce los primeros rudimentos de dibujo. La Prensa local se ocupa, haciendo grandes elogios del artista. El obispo agradeció mucho el regalo, y se ha ofrecido a proteger al joven escultor.

Roban una caja de caudales que no pueden abrir

CORDOBA.—Comunican de Montilla que en el domicilio del exportador de vinos Miguel Velasco Chacón entraron los ladrones, apoderándose de una caja de

caudales, que colocaron en un volquete. También robaron en una casa próxima. Se dirigieron después a las afueras de la población, donde les sorprendió el día sin conseguir abrir la caja, que dejaron abandonada.

Contenía una importante cantidad y documentos de interés. La Guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Homenaje a una imprenta de 1579

PALMA DE MALLORCA.—Se ha celebrado un homenaje a la imprenta Guasp, que consistió en el descubrimiento de una lápida que recuerda la existencia de dicha industria fundada en 1579, que funcionó sin interrupción desde entonces, dirigida por la familia del propio fundador. Asistieron las autoridades y el Ayuntamiento en corporación. Pronunciaron discursos los señores Roca Waring, Suau, alcalde y don Felipe Guasp, abogado del Estado, que agradeció el homenaje en nombre de la familia.

Se desborda el Adaja y causa graves daños

AVILA.—El río Adaja ha experimentado enorme crecida a consecuencia de la lluvia torrencial, inundando toda la parte baja de la ciudad. Una casa de la calle de San Nicolás se ha hundido a consecuencia de la acción del agua, produciendo enorme alarma en los inquilinos, que salieron a la calle demandando auxilio, que les fué prestado por varios vecinos. Otra casa de la misma plaza ha tenido que ser desalojada porque presenta ruina inminente.

La inundación ha anegado muchas huertas y ha llegado hasta los telares de las proximidades. La carretera está interceptada, y los pueblos de Fresno y Merino, totalmente invadidos por las aguas, en las que han perecido ahogados numerosos animales domésticos.

Son numerosos los árboles que el huracán ha desgajado y derribado y numerosas las cosechas arrasadas. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

La desproporción militar de los países europeos

BERLIN.—Al discutirse en el Reichstag el presupuesto de su departamento, el ministro de la Defensa Nacional, general Groener, ha declarado, en el curso de un discurso que ha pronunciado, y refiriéndose más especialmente a la cuestión del desarme, que Alemania entera espera de la Conferencia del desarme una plena igualdad de derechos.

«Sin embargo—ha añadido el general—, el proyecto de Convenio de la última reunión de Ginebra sirvió sólo para marcar la continuidad de la desproporción actual en los armamentos de los Estados europeos. El extranjero tendrá que abandonar la ilusión de que no produce ningún efecto en el alma del hombre alemán con esta manera de tratar la cuestión del desarme; pero esta manera de hacer puede afectar profundamente a la voluntad y a la creencia de llegar a un acuerdo.»

El ministro continuó diciendo: «Estoy convencido de que ni los mismos propagandistas extranjeros de noticias relativas a la existencia de pretendidos armamentos secretos en Alemania creen en tales patrañas.»

El general Groener terminó diciendo: «No he ocultado nunca que Alemania adopta medidas para la defensa de sus fronteras, en la medida que lo permiten sus débiles fuerzas militares y las obligaciones impuestas por el Tratado de paz.»

BERLIN.—Durante el debate en el Reichstag sobre el presupuesto de Marina, el general Groener declaró que las grandes potencias navales tienen miedo de los acorazados alemanes, y consideran la construcción de estos navíos como un obstáculo para el desarme naval.

Comparó seguidamente el tonelaje global de las flotas de las grandes potencias europeas, demostrando que el 31 de diciembre de 1936 Inglaterra tendrá toneladas 1.137.000; Francia, 670.000, e Italia, 441.000. En cambio, Alemania dispondrá solamente de 144.000 toneladas.

El ministro terminó diciendo que estas cifras demuestran mejor que nada lo absurdo de los asertos anteriores.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS GOBERNADORES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden: «Excelentísimos señores: Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

«Próximas las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos, se hace preciso, con el fin de uniformar las resoluciones que se adopten, al aplicar los mandatos legales y evitar, de este modo, acuerdos improcedentes que lesionen derechos en el sagrado ejercicio de ciudadanía, recordar las principales disposiciones dictadas en la materia, como necesariamente complementarias de la ley Electoral, en la seguridad de que su más exacto cumplimiento por parte de todas las entidades llamadas a intervenir en el proceso activo de la elección, garantizarán los derechos de los electores, imponiendo de este modo el cumplimiento de la ley y evitando reclamaciones injustificadas.»

Pero antes de señalar las referidas disposiciones quiere este Ministerio recordar a las Juntas municipales del censo que éstas, respetando todas las garantías que la ley establece para la sesión correspondiente a la declaración de candidaturas o de electores, deberán cuidar de la publicidad absoluta y completa de esas sesiones, por cuanto la aplicación del artículo 29 de la ley, manteniéndose el criterio restrictivo que este Ministerio viene sustentando desde la sanción de la misma y que responde al verdadero espíritu y letra de ella, es el de que sólo puede evitarse la elección, que es la verdadera misión del sufragio, cuando no se manifieste disconformidad en ningún elector. De ahí, por tanto, la necesidad de la mayor publicidad a estas sesiones, cuyas actas no deben redactarse por modelos impresos, sino que estos documentos, como todos los que a la elección se refieren, deben reunir la solemnidad y la garantía de estar literalmente redactados y escritos por las entidades que la ley designa a este efecto, para evitar así extralimitaciones punibles y acuerdos improcedentes, siempre contrarios a la necesaria y libre ejecución del sufragio.

Las disposiciones aludidas son las siguientes:

Real orden de 13 de abril de 1909 («Gaceta» del 15 del mismo mes y año), dictada a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo, señalando el procedimiento para substituir a los presidentes y suplentes de Mesa que no acepten su designación, como también a los adjuntos y suplentes que dejen de concurrir por causas legítimas a desempeñar sus cargos. En esta disposición, de gran importancia, se marca el tiempo que debe durar toda sesión celebrada por la Junta provincial o municipal del censo, según la elección de que se trate, para la proclamación de candidatos.

Real orden circular de 13 de abril de 1909 («Gaceta» del 15 del mismo mes y año) y circular de la Junta Central del Censo de 20 de abril de 1910 («Gaceta» del 24 del mismo mes y año) aclarando el artículo 26 de la ley Electoral, sobre duración de la sesión de la Junta municipal del censo para la proclamación de candidatos o de concejales, en su caso.

Real orden de 15 de abril de 1909 («Gaceta» del 16 del mismo mes y año) dictada de conformidad con la Junta del Censo, previa consulta a este Ministerio, y ordenando que en los Municipios donde sólo exista un colegio, aunque tengan dos distritos municipales, todos los electores deben votar en ese colegio único el número total de concejales que correspondan designar.

Real orden de 24 de abril de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año), dictada a propuesta de la Junta Central del Censo y de conformidad con la misma, señalando el procedimiento a seguir en el nombramiento de presidentes y adjuntos cuando dejen de concurrir los designados para constituir las mesas electorales, y aclarándose el párrafo quinto del artículo 30 de la ley Electoral.

Real orden de 24 de abril de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año) marcando las reglas procedentes a fin de que los candidatos autorizados para proponer los concejales o ex concejales conozcan la forma de hacerlo; interventores que pueden nombrar los candidatos y declarando que no existe incompatibilidad para que los vocales de las Juntas municipales ex concejales, puedan ser declarados candidatos, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo.

Real orden de 27 de abril de 1909, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo («Gaceta» del 28 del mismo mes y año), determinando la hora para la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la votación.

Real orden de 27 de abril de 1909 («Gaceta» del 28 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previniendo que en las elecciones de concejales los interventores tienen forzosamente que ser electores del mismo distrito a que pertenecen la sección donde deben actuar, puesto que están obligados a emitir su voto.

Real orden de 19 de junio (1) de 1909 («Gaceta» del 20 del mismo mes y año), dictada de acuerdo con la Junta Central del Censo, previa consulta a este Ministerio, fijando el alcance de la incapacidad para ser electores a que afecta el apartado 5.º del artículo 3.º de la ley Electoral.

Real orden de 24 de noviembre de 1909 («Gaceta» del 25 del mismo mes y año), dictada de conformidad con la Junta Central del Censo, a propuesta de este Ministerio, referente a la manera de justificar su calidad de concejales o ex concejales aquellos que aspiren a ser proclamados candidatos en las elecciones municipales.

Real orden de 7 de diciembre («Gaceta» de 8 del mismo mes y año), a propuesta y de conformidad con la Junta Central del Censo, ordenando la imposibilidad de actuar en las mesas electorales y en las operaciones que a la elección se refieren personas ajenas a las entidades señaladas a estos efectos por la ley Electoral.

Real orden circular de 28 de abril de 1919 («Gaceta» del 29 del mismo mes y año), dictando disposiciones que faciliten la aplicación de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Real orden de 24 de junio de 1910 («Gaceta» del 26 del mismo mes y año), dictada por el Ministerio de la Guerra, previniendo que los jefes y oficiales están autorizados para entrar en los colegios con armas y bastón de mando, y que los militares en activo no pueden formar parte de las Juntas municipales del censo ni ser suplentes o adjuntos de las mesas electorales.

De Real orden lo digo a V. E. para la publicación en el «Boletín Oficial» extraordinario de esa provincia y exacto cumplimiento por todas aquellas entidades llamadas por la ley a intervenir en los procedimientos electorales. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1931.—Hoyos.»

(1) La «Gaceta» dice julio.

Los festejos falleros

Fiesta de exaltación valenciana

VALENCIA.—El día se presentó frío. Al amanecer las bandas de música recorrieron las calles, disparándose numerosos cohetes.

En la Diputación se celebró la fiesta de Exaltación de Valencia, haciéndose entrega a la Casa Regional de Valencia de Barcelona de una preciosa bandera, regalo de esta Diputación. Asistieron al acto, que resultó solemne y emocionante, representaciones de las entidades oficiales y valencianas.

El presidente de la Diputación, señor Serrano, pronunció un elocuente discurso, saludando a los excursionistas llegados de Barcelona, entregándoles la bandera, con emblema de unión y amor entre ambas regiones.

Le contestó el presidente de la Casa Regional Valenciana de Barcelona, don Rafael Sánchez, que agradeció el obsequio, diciendo que serviría de estímulo a los valencianos residentes en Barcelona para recordar siempre con veneración a la patria chica. Los catalanes entregaron a la Diputación otra bandera, entre aplausos y vitores.

Después se trasladaron todos a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde el capellán del templo, D. Rafael Sánchez, bendijo la bandera nacional que figura al frente de los excursionistas.

Al terminar la fiesta se dió una recepción de gala en el Ayuntamiento, pronunciando el alcalde frases de exaltado patriotismo.

Las fallas en Burriana

CASTELLON.—El Jurado ha concedido los siguientes premios a las fallas de Burriana, que este año han revestido extraordinaria brillantez: Primero, de 700 pesetas, a la falla de la calle de San Rafael, confeccionada por Salvador Señé e hijos; segundo, de 500 pesetas, a la de la avenida de Castelar; tercero, de 250 pesetas, a la de la plaza del Maestro Selma, y cuarto, de 110 pesetas, a la de la plaza de Benavente.

Quema de las fallas

VALENCIA.—Se procedió a la quema de las fallas. Las calles estuvieron animadísimas a pesar de la lluvia.

Fueron disparadas centenares de tracas.

En la casa de la Asociación de la Prensa fueron obsequiados con una buñolada los periodistas forasteros y las reinas de la belleza de España y de las fallas de Valencia.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La cuenta general del Estado en 1928

La «Gaceta» publica la Memoria relativa a la cuenta general del Estado del año económico de 1928, aprobado por el suprimido Tribunal Supremo de la Hacienda pública en Junta de gobierno, y de la que se hizo cargo, entre los asuntos pendientes, el Tribunal de Cuentas del Reino.

En dicha Memoria el Tribunal expone diversas observaciones acerca de la forma en que se han aplicado, en términos generales, las normas legales y reglamentarias en materia de cobranza de derechos y pago de obligaciones, por si hubiera que señalar deficiencias o errores de la actuación de la Administración pública, así como evidenciar, en su caso, transgresiones de leyes, instrucciones y reglamentos.

Las observaciones mencionadas harán referencia a la falta de cumplimiento de la vigente ley de Administración y Contabilidad y a las anomalías observadas en varios expedientes de contratos.

La Memoria, muy detallada, ofrece datos interesantes para enjuiciar acerca de la obra económica de la Dictadura.

Extranjero

Descubrimiento de yacimientos auríferos

SAN IGNACIO.—El ex senador mejicano Guillermo Mola Vega ha dado cuenta del descubrimiento de un importante yacimiento de oro a unas cien millas al Noroeste de Mazatlán (Estado de Sinaloa).

La citada personalidad dice que los buscadores de este metal tienen en su poder 1.200 libras de oro, cuyo valor se calcula en 70.000 libras esterlinas, extraído de la tierra y de las corrientes de agua que bajan de aquella región montañosa.

La desviación del polo magnético

HOBART.—Douglas Mawson, cuyo buque antártico «Discovery» ha llegado para repostarse de carbón y reparar algunas averías, ha manifestado que los miembros de la tripulación habían podido comprobar que el polo magnético había avanzado 100 millas al NO. desde la última visita efectuada.

Agresión a un súbdito italiano en Bruselas

BRUSELAS.—Cuando se dirigía a su domicilio un súbdito italiano apellidado Caro, fué agredido por un individuo que estaba en el interior de un auto a tiros de revólver.

Caro resultó gravemente herido en la región del corazón. El agresor huyó en el mismo vehículo. Se cree que se trata de una venganza política.

MARRUECOS

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Un grupo de malagueños y admiradores del recitador señor González Marín le obsequiaron con un banquete. Ofreció el agasajo el abogado don Ramiro Ramos, y habló después el poeta don Enrique Mouly. El agasajado agradeció las atenciones recibidas y recitó varias poesías.

Por la tarde marchó a Málaga.

El comisario superior ha telegrafiado al presidente de la Corporación municipal, autorizándole para ejecutar obras urgentes, con objeto de poder dar ocupación a los obreros parados.

Han marchado a la Península 606 licenciados del Ejército.

El comandante militar de la plaza, coronel don Luis Solans, ha marchado a Zaragoza, donde se halla su padre gravemente enfermo.

NOTAS DE TETUAN

TETUAN.—Numerosos turistas alemanes han visitado la ciudad, recorriendo los lugares más pintorescos, Escuela de Artes y Oficios, Hogar Musulmán y establecimientos, donde efectuaron muchas compras. Al anochecer regresaron a Ceuta.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de doña Margarita Gregoria Salas, madre del delegado general en la Comisaría Superior, don Teodomiro Aguilár, se han celebrado misas por el alma de la finada, asistiendo muchos amigos.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

CEUTA.—A bordo del vapor «General Sanjurjo» regresaron a la Península 244 soldados licenciados. Fueron despedidos por sus jefes y numeroso público.

Noticias políticas

El ex ministro D. Santiago Alba, en Madrid

El ex ministro de Estado D. Santiago Alba llegó ayer a Madrid. Su paso por San Sebastián, en el sudexpreso de Hendaya, fué registrado por los corresponsales de aquella ciudad, y el ex ministro era esperado en la estación del Norte por periodistas, fotógrafos y amigos políticos y particulares.

El Sr. Alba no venía en el tren. Llegó solamente su equipaje.

Se supo poco después que había descendido en Villaiba, donde le esperaba un automóvil, que le condujo a su hotel de la calle de Príncipe de Vergara. Aquí le esperaban varios intimos, muy pocos, a quienes previamente comunicó la forma y la hora de su llegada. Con ellos conversó brevemente, retirándose luego a sus habitaciones para descansar.

A las cinco de la tarde recibió don Santiago Alba a los representantes de la prensa madrileña y a los corresponsales extranjeros.

De las manifestaciones que hizo a éstos destacaremos la siguiente:

«Quiero indicar, con respecto a las innumerables fantasías que circulan alrededor de mi viaje, y de las que he tenido conocimiento apenas puse el pie en Madrid, que no hay en mi regreso misterio de ninguna clase. Como siempre, yo lo hago todo a la luz del día, práctica que seguí y que seguiré en la vida política. Mi viaje no tiene relación alguna con posibilidades de crisis, ni cambios ministeriales, no podrá dar pasto a los entretenimientos periodísticos, que son excesivos, aunque con ellos se me demuestre un afecto que agradezco.

Yo no vengo a preparar solución política de ninguna clase. Vengo para cambiar impresiones con ilustres hombres políticos, con quienes me unen coincidencias en este preciso momento, con el fin de buscar una solución para la pacificación de España.

Me importa ponerme a cubierto de tergiversaciones y comentarios periodísticos, y digo que no me haré responsable de ninguna actitud que se me achaque como no se conozca mi firma.

Cuando las conversaciones que he de sostener con los hombres políticos a que he aludido se verifiquen, yo volveré a sostener con ustedes otro diálogo y daré cuenta clara y exacta de la impresión que las conversaciones dichas han producido en mi ánimo.»

En la Presidencia

El presidente ha contestado a los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, participándoles que, correspondiendo a los deseos que le expresan en su comunicación, tiene mucho gusto en significarles que el presidente está animado de esos mismos deseos y anticipando así de un modo real la demostración práctica de esos nobles propósitos ha tenido verdadera complacencia, tanto en poder aconsejar a S. M. el Rey el indulto del capitán Sediles como en ver la rapidez con que el Soberano acogió el ruego, lo que ha permitido que antes de que sea firme la sentencia condenatoria llegue a conocimiento del interesado su indulto, librándole así de toda incertidumbre sobre la ejecución de aquélla.

El secretario particular del presidente, D. José Mediavilla, que celebraba ayer su fiesta onomástica, obsequió a los periodistas que hacen información en el departamento con una copa de champaña y cigarrillos.

El Sr. Mediavilla recibió muchas felicitaciones, tanto en su despacho de la Presidencia del Consejo como en su domicilio particular.

Felicitación de Su Majestad el Rey al Sr. Sánchez Cuerra

Con motivo de su fiesta onomástica, Su Majestad el Rey ha dirigido al ilustre ex presidente del Consejo de ministros un expresivo telegrama de felicitación.

distribuido dicha suma entre los centros benéficos de Sevilla.

EL DIRECTOR DE UN BANCO, CONDENADO

SEVILLA.—Se ha dictado sentencia contra el director del Banco Hispano Comercial, don Valeriano Morales.

Se le condena a dos años de cárcel y al pago de las costas.

Un elogio al Rey de España

La «Revue de Hongrie» publica un interesante artículo acerca de nuestro Soberano y los incidentes de actualidad.

Reproduce en el siguiente párrafo de un trabajo de M. Reuro Sereno en «Rassegna Italiana política et letteraria»:

«Así, pues, después de tantos esfuerzos para poner las cosas en orden, España es hoy todavía lo que fué hace cien años: dinámica, inteligente, simpática, pero amenazada por los males que la afligieron hace cien años, y para los cuales no ha hallado remedio hasta la presente».

Y a continuación añade:

«Esta característica, señalada por el ilustre historiador italiano, justifica, en todo caso, la política del Rey Alfonso XIII, que no cede a los caprichos siempre tornados de los jefes de los partidos extremos. ¿Qué se ganará con una revolución? Nada. Se arruinaría no sólo a las clases remanentes, sino al país mismo.

El español, para quienes guardamos todas nuestras simpatías, no es amigo de la disciplina, y necesita puño de hierro para ser gobernado. He aquí por qué Alfonso XIII es un gran hombre, un Soberano forzado no sólo a reinar sino a gobernar. Es posible que haga bien—como intenta—recurriendo al régimen parlamentario, pero en tanto que eso llegue, a nuestro juicio el actual Rey seguirá siendo el hombre fuerte y consciente de su deber que necesita España.»

Muéstranse los republicanos muy alegres, porque aseguran que avanza con rapidez el republicanismo en España.

No quisiéramos quitarles la ilusión, porque no gustamos empañar el contento de los demás; pero mucho tememos que no sea para tanto el avance, o que éste no sea puramente republicano.

Lo que se observa, lo que todos estamos viendo es, que la perspectiva de las elecciones convocadas para el 12 del mes entrante, ha reunido a diversas organizaciones, que se disponen a acudir a las urnas formando lo que han dado en llamar frente único.

No tratamos de negar que esto constituye una fuerza respetable como tal y que restará votos a los monárquicos, que estos deben contrarrestar con su unión y con sus esfuerzos.

Pero el que para los efectos electorales estén unidos todos, no quiere decir que «todos» sean republicanos.

Los socialistas y la U. G. de T., ni han hecho profesión de fe republicana, ni tienen por qué hacerla, porque sus intereses son muy otros.

Mas pasemos esto por alto y vengamos a otro aspecto más digno de estudio:

Entre las cosas que más contribuyen al alborozo republicano están las adhesiones de «Acción Catalana» y «Acción Nacionalista Vasca».

Las denominaciones de ambas entidades dicen bastante para que no alegren mucho con su compañía.

«Acción Catalana» impuso sus ideas en el famoso pacto de San Sebastián, y tiene un cierto tufillo a separatismo que no es más a propósito para que los españoles marchen hacia ese republicanismo.

La otra Acción, la «Acción Nacionalista Vasca», el adjetivarse Nacionalista es ya un «sambenito» poco agradable, por que también huele a separatismo.

Y de todos modos, en cuanto se acabe el aglutinante que son las elecciones, lo natural es que cada uno tire por su lado, que el frente único se deshaga y que la realidad demuestre que todavía son pocos los republicanos españoles.

Y si son tantos como dicen, si el republicanismo avanza tanto, él se impondrá sin necesidad de violencias de ningún género.

Cuando los republicanos sean evidente mente en tal número que los monárquicos se hayan casi agotados, como parece

que es lo que significan ahora, ellos serán sencilla y automáticamente, los amos de España.

Estando, pues, tan cerca de esto, como nos quieren hacer creer, no tienen razón de ser los alborotos callejeros, los gritos subversivos, ni ninguno de los medios extralegales de que acostumbran a servirse, y que en realidad, para lo que sirven es para daño de la nación, puesto que tras de cada desmán viene una nueva baja de la peseta, porque repercute en el extranjero.

Parece que eso no les importa, cuando lo repiten. A menos que hubiere alguien que se aprovechara de esas bajas no siendo ajeno a la iniciación de los alborotos.

De todos modos, puesto que los republicanos son tantos y no necesitan el «calor del desorden», están en el deber de impedir hasta donde les sea posible los desórdenes, o lo menos, desautorizarlos.

Como no sea que el crecimiento de que hablan no lo sientan y por eso no convencen a nadie. Ni son tantos los republicanos ni deja de haber infinitamente más monárquicos, como hubo siempre.

R.

HIPISMO

El domingo, 22 de marzo, se correrán las correspondientes al cuarto día de la temporada de primavera, con el siguiente programa:

Premio Chittagand (Vallas-venta).—2.500 pesetas, 3.000 metros: «Andromeda», 76; «Manteau de Cour», 76; «Soba», 72; «Pierrette», 72, y «Sienna», 66.

Premio Bilbao (Venta. Reservado a los aprendices).—2.500 pesetas, 1.600 metros: «My Honey», 62; «Lamborn», 60; «Anibal», 60; «Casanova», 59; «Lázaro», 59; «Lasarte», 58; «Depot Harbor», 57, y «Carlisle», 57.

Premio Torre-Arias. — 5.000 pesetas, 1.600 metros: «Lydia», 56; «Santillana», 56; «Belladonna», 56; «La Cachucha», 56; «The Winter Queen», 56; «Bonne Franquette», 56, y «Ontaneda», 56.

Premio Adelvi (Handicap).—4.000 pesetas, 2.400 metros: «Mariane», 65; «Torsón d'Or», 51; «Diable», 49, y «Little Horns», 45.

La catástrofe del «Viking»

Se envía una caravana de socorro

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Ha partido una caravana de socorro con dirección a Horse Island, que lleva gran cantidad de provisiones para los supervivientes del «Viking». La caravana tendrá que recorrer unas cuatro millas sobre témpanos flotantes.

Como la población de Horse Island es reducidísima, todas las provisiones de alimentos, medicinas, etcetera se han agotado.

El barco de socorro «Sagona», en el que partió la primera expedición de socorro, será destinado a barco hospital por catecer Horse Island de local apropiado para la hospitalización de los supervivientes heridos o enfermos.

Los supervivientes amenazados de perecer de hambre

NUEVA YORK.—Los supervivientes de la catástrofe del «Viking» que se encuentran refugiados en Horse Island se encuentran amenazados de perecer de hambre muy pronto por carecerse de víveres suficientes en aquella reducidísima isla.

El Gobierno de Terranova ha dado orden a las tripulaciones de los buques que acudieron en su salvamento, que se encuentren bloqueados por los hielos, para que intenten ganar la isla asaltando los témpanos.

Han llegado los víveres y los medicamentos

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Han llegado a la isla de Horse los víveres y medicamentos destinados a los naufragos que se encuentran refugiados en dicha isla.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León,

número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Gacetillas de los Teatros

INFANTA ISABEL

Dos grandes éxitos forman el cartel de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

ESLAVA

Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música de Alonso.

Noches, la superrevista «Las guapas», éxito verdad.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

COMEDIA.—A las 6, Concierto Brailowsky. A las 10,30, Hace falta un suicida.

CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La niña Mersé.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre que se deja querer (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30, Estreno de... y la repuesta no llegó.

ESLAVA.—A las 6,30, La caracola y Las castigadoras. A las 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, Flores de lujo.

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabajo Rita! A las 10,30, Doña Herodes.

ALKAZAR.—A las 6,45, Mari-Be! A las 10,45, Papá Gutiérrez.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El barbero de Lavapiés. A las 10,30, La maragata.

MARAVILLAS.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ocho Maravillas Girls, Guillén, Balder y Mercedes Serós.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político y fin de fiesta por Conchita Piquer.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, La compañía de circo y la colosal orquesta Sachicha, con el cantor Roberto Maida. A las 10,30, La compañía de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Berolegui. Segundo (a pala), Araquistáin y Villaro II contra Izaguirre y Jáuregui. Tercero (a remonte), Salaverria II y Vega contra Echániz (A.) y Ugarte.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario

LOS PROCESADOS

Esta tarde, a las tres, comenzará en el salón de Plenos del Tribunal Supremo de Justicia—si causas imprevistas no obligasen a un aplazamiento—la vista de la causa seguida a los firmantes del manifiesto revolucionario de 15 de diciembre del pasado año.

Los procesados son: el ex ministro de la Guerra y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Niceto Alcalá Zamora; el consejero de Estado don Francisco Largo Caballero, don Miguel Maura Gamazo, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Alvaro de Albornoz, don Alejandro Lerroux, don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, don José Nicolás D'Hervey, don Diego Martínez Barrios y el presidente del Ateneo de Madrid, don Manuel Azaña.

Los seis últimos, que se hallan en el extranjero, han sido declarados en rebeldía.

LOS ABOGADOS DEFENSORES

Ejercerán la defensa de los seis procesados que se hallan en la cárcel celular, en prisión provisional, los siguientes abogados: don Angel Ossorio Gallardo, decano del Colegio de Madrid, de los señores Alcalá Zamora y Maura; don Francisco Bergamín, de don Francisco Largo Caballero; don Felipe Sánchez Román, de don Fernando de los Ríos; don Luis Jiménez Asúa, del señor Casares; y doña Victoria Kent, del señor Albornoz.

EL TRIBUNAL

La circunstancia de ser consejero de Estado uno de los procesados, el señor Largo Caballero, hizo que se instruyese la causa por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y que el Consejo de guerra se celebre ante el Pleno de dicho Consejo.

Presidirá el presidente, ya restablecido, teniente general don Ricardo Burguete, y figurarán como vocales los tenien-

tes generales Ardanaz y Artiñano, almirante Enriquez, generales de división Bermúdez de Castro, Jimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes Núñez y Sanchiz; consejeros togados de Ejército señores Ronega, marqués de Arlanza, García Otermin y Sagnier; los consejeros togados de la Armada señores García Parreño—que ha sido juez instructor del proceso—y Fernández de Castro.

Actuará el fiscal togado D. Valeriano Villanueva, y como relatores los auditores don Ramón Pinal—que ha sido secretario en la causa—y don Ramón Vicente García-Cervino.

LA VISTA

Está señalada para dos sesiones: en la de esta tarde se leerá el apuntamiento, que no es muy extenso, pues el sumario consta de dos rollos, y la acusación fiscal; y en la de mañana leerán sus informes las defensas y rectificarán éstos y el fiscal. Mañana se celebrarán sesiones por mañana y tarde y, si fuese preciso, se prorrogaría la última por la noche hasta dar por vista la causa y para sentencia.

LAS PENAS

En la calificación fiscal del señor Villanueva se piden para los procesados las siguientes penas: quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora, y doce para cada uno de los demás encarcelados.

SEVILLA

SEVILLA.—Durante el día de ayer festividad de San José, se han celebrado en Sevilla cuarenta matrimonios, número no igualado en ningún día de este año.

MUERTE REPENTINA

SEVILLA.—Un individuo llamado Rafael Monagas Gómez se sintió anoche repentinamente enfermo cuando pasaba por el prado de San Sebastián. Conducido a la Casa de Socorro, falleció momentos después.

LOS PROHIBIDOS

SEVILLA.—La Policía sorprendió una partida de juego en las afueras de Alcalá de Guadaíra y se incautó de 9.000 pesetas y varias barajas. El gobernador ha

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 26 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 23.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- BELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- BANTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abitastijos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Assrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Esmal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Esmal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ceros de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOL
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios y venacionales.

“AHEMO”
LA MARGA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de higiene higiénica LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y rejuvenecedores del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas frasco de gran duración.
Pide a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 681 MADRID